MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336-272212

Paraguay

RESOLUCION N° 119 /2.021.

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL – ID 393497, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO. ----------

Pedro Juan Caballero, 16 de abril de 2021.

V I S T O: El procedimiento de Contratación Directa, dispuesto por la Administración para **"Adquisición de Agua Mineral" – ID 393497,** para la Municipalidad de Pedro Juan Caballero; y,----------

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto la Unidad Operativa de Contrataciones ha informado que en el presente llamado la oferta presentada ha superado la previsión presupuestaria, por consiguiente, de conformidad a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 30 inc. c), recomienda sea declarado desierto dicho procedimiento de contratación, de conformidad a la mencionada legislación; ----------

Que, por tanto, de conformidad a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones concordantes; ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1°.: **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de Contratación Directa, dispuesta por la Administración Municipal para **"Adquisición de Agua Mineral" – ID 393497**, para la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. ----------

Artículo 2°.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal